



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 7

Tabla 1. Comportamiento del riesgo del dengue, SE 7, 2023

Hasta la SE 7 el municipio de Neiva y Aipe, se encuentra en zona de brote. En el análisis del comportamiento de dengue no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual dado que, el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán plenamente en la siguiente semana.

Municipios/SE	1	2	3	4	5	6	7
ACEVEDO	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
AGRADO	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
AIPE	Seguridad	Seguridad	alerta	alerta	brote	brote	brote
ALGECIRAS	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
ALTAMIRA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
BARAYA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
CAMPOALEGRE	Seguridad	Seguridad	alerta	alerta	brotew	alerta	alerta
COLOMBIA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	alerta	alerta	SEGURIDAD
ELIAS	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
GARZON	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
GIGANTE	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
GUADALUPE	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
HOBO	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
IQUIRA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
ISNOS	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
LA ARGENTINA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
LA PLATA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
NATAGA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
NEIVA	alerta	alerta	alerta	alerta	brote	brote	brote
OPORAPA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
PAICOL	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
PALERMO	Seguridad	Seguridad	Seguridad	alerta	brote	brote	SEGURIDAD
PALESTINA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
PITAL	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
PITALITO	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
RIVERA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
SALADOBLANCO	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
SAN AGUSTIN	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
SANTA MARIA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	alerta	alerta	Seguridad
SUAZA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
TARQUI	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
TELLO	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
TERUEL	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
TESALIA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
TIMANA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
VILLAVIEJA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
YAGUARA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
HUILA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	alerta	brote	ALERTA

Fuente: Elaboración propia

Municipios en zona de brote: Aipe, y Neiva

Municipios en alerta: Campoalegre.

Municipios de seguridad:(36) Acevedo, Agrado, Algeciras, Altamira, Baraya, Colombia, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Iquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Oporapa, Palestina, Palermo, Pital, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Suaza, Santa Maria,Tello, Tarqui Teruel, Timana, Tesalia, Villavieja y Yaguará.

Tabla 2. Tasa de Incidencia y Manejo del Dengue por Municipio SE 7, 2023

Municipio	Casos de dengue	Incidencia por 100mil Hab.	Con signos de alarma	Conducta Intrahospitalaria		Pendiente ajuste	Dengue Grave	Conducta en UCI		Pendiente ajuste	Tasa de Letalidad	
				Casos	%			Casos	%		Casos probables y/o Confirmados (por U.A.)	%
Acevedo	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agrado	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aipe	56	333	26	11	42	0	1	1	100	0	0	0
Algeciras	3	13	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0
Altamira	1	41	1	1	100	0	0	0	0	0	0	0
Baraya	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campoalegre	14	44	8	8	100	0	0	0	0	0	0	0
Colombia	5	244	1	0	0	0	1	1	100	0	0	0
Elías	2	46	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0
Garzón	5	7	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0
Gigante	9	36	2	2	100	0	2	0	0	0	0	0
Guadalupe	2	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hobo	8	107	3	3	100	0	0	0	0	0	0	0
Iquira	1	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Isnos	3	48	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0
La Argentina	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Plata	6	9	3	2	67	0	0	0	0	0	0	0
Nátaga	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Neiva	266	72	61	49	80	0	9	9	100	0	0	0,00
Oporapa	1	43	1	1	100	0	0	0	0	0	0	0
Paicol	5	73	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Palermo	26	95	6	4	67	0	0	0	0	0	0	0
Palestina	1	58	1	1	100	1	0	0	0	0	0	0
Pital	1	20	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pitalito	11	8	9	9	100	0	1	1	0	0	0	0
Rivera	12	47	5	4	80	0	0	0	0	0	0	0
Saladoblanco	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Agustín	9	80	6	6	100	0	1	1	100	0	0	0
Santa María	5	200	5	4	80	0	0	0	0	0	0	0
Suaza	20	87	7	7	100	0	0	0	0	0	0	0
Tarqui	4	22	3	3	100	0	0	0	0	0	0	0
Tello	3	27	2	1	50	0	0	0	0	0	0	0
Teruel	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesalia	13	158	3	2	67	0	0	0	0	0	0	0
Timaná	1	4	1	1	100	0	0	0	0	0	0	0
Villavieja	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yaguará	4	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUILA	498	49	166	127	77	1	15	13	86,7	0	0	0,00

Fuente: SIVIGILA DPTAL

Municipios con tasa de incidencia por encima de 100 casos/100mil hab.

Hasta la SE 7 los municipios que se encuentran por encima de 100 casos por 100mil habitantes; son **Aipe, Colombia, Hobo, Santa María y Tesalia.**





BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 7

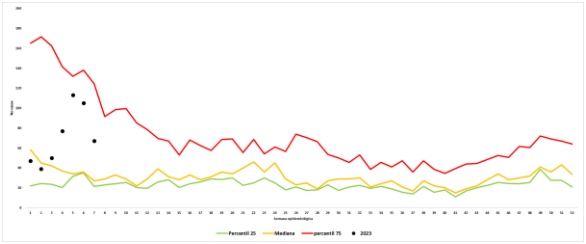
Manejo de los casos de dengue con signos de alarma y dengue Grave:

El 77 % de los casos de dengue con signos de alarma fueron tratados intrahospitalariamente y el 86,7 % de los casos de dengue grave fueron tratados en una unidad de cuidados intensivos.

El 59 % de los casos clasificados como dengue con y sin signos de alarma están pendiente de ajustar en el SIVIGILA, que, en el marco de los lineamientos 2023, se deben ajustar el 100% de casos de dengue en un plazo máximo de 4 semanas, determinando que los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave tendrán que ser confirmados por una prueba rápida o ELISA NS1, Aislamiento viral o PCR antes del día quinto de inicio de síntomas y/o prueba rápida o ELISA IgM después del día sexto.

La incidencia de dengue departamental es de 49 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose por encima de la tasa nacional (a SE 6).

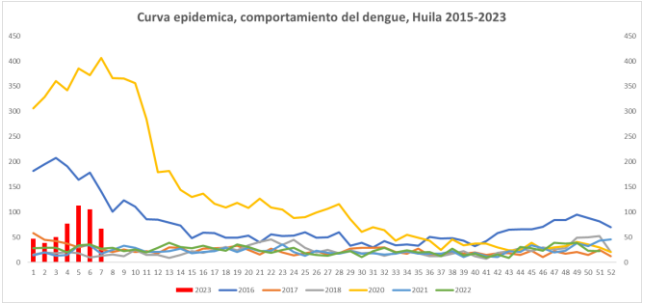
Grafico N° 1. Canal Endémico:



Fuente: SIVIGILA DPTAL

Como se observa en el canal endémico, el comportamiento del dengue se ubica en la zona de alerta este comportamiento obedece a posible año hiperendémico de dengue, por lo que se deben reforzar las intervenciones continuas que se realizan desde el programa de ETV y Vigilancia Epidemiológica en coordinación con los ET (Entes Territoriales).

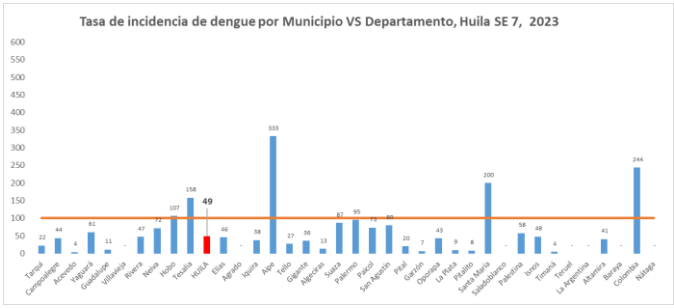
Grafica 2. Comportamiento del dengue, Huila 2015-2023 (SE 7)



Fuente: SIVIGILA

A SE 7 el comportamiento del Dengue en el Departamento del Huila presenta una tendencia constante, ubicándolo en zona de seguridad y éxito (casos esperados).

Grafica 3. Comportamiento de la incidencia de casos de dengue por procedencia municipal, Huila, hasta SE 7 del año 2023



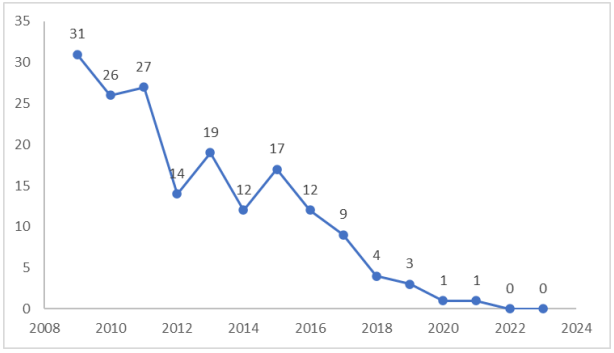
Fuente: SIVIGILA

Los casos de dengue notificados provienen de 29 municipios, de estas 5 localidades presentan tasa de incidencia por encima de la meta esperada (100 casos / 100mil hab.), con la confirmación de una mortalidad por dengue del municipio de Campoalegre.

Chagas

La enfermedad de Chagas en del departamento del Huila es considerada como una patología tropical endémica emergente, su comportamiento tiene una tendencia decreciente desde la vigencia 2012; hasta la SE 7 de 2023, no se ha reportado caso de Chagas en el Departamento. Cabe resaltar que este evento se notifica en fase aguda u cuando afecta algún grupo poblacional definido en el protocolo del INS (gestantes, menores de 18 años, indígenas, mujeres en edad fértil).

Grafico 4. Casos confirmados de Enfermedad de Chagas, Huila 2009-2023 (SE 7)



Fuente: SIVIGILA



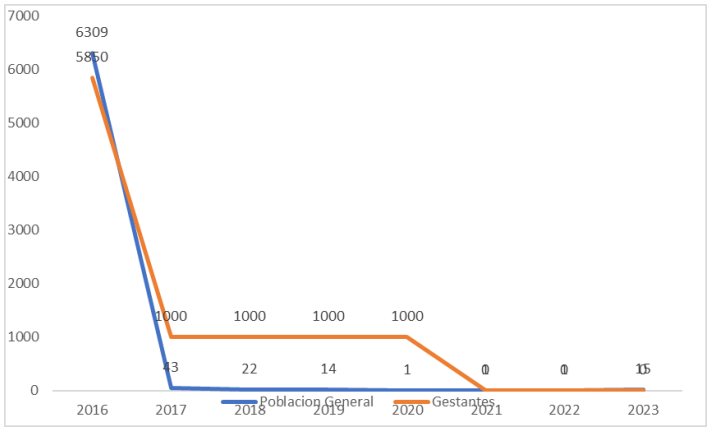


BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 7

Zika

El evento de Zika considerada una enfermedad febril trasmitida por mosquitos hembra del género Aedes spp. entre los que se destacan el A. aegypti y A. albopictus, durante la SE 7 del 2023, se configura 0 casos de ZIKA.

Gráfica 5. Casos de infección por virus Zika notificados al SIVIGILA, Huila SE 7 del 2023

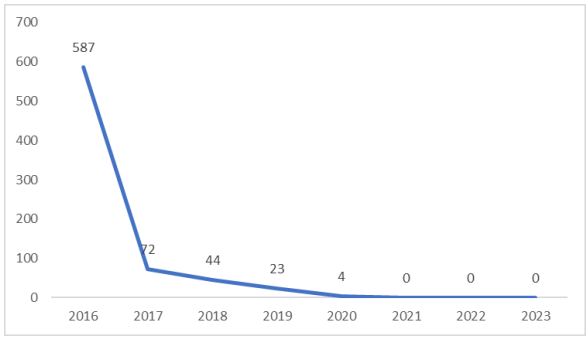


Fuente: SIVIGILA

Chikungunya

La fiebre Chikungunya es una enfermedad endémica, que utiliza al mismo vector transmisor del dengue el mosquito Aedes aegypti y Aedes albopictus, hasta la SE 7 no se han confirmado casos al SIVIGILA con el código 217, mostrando una tendencia a la disminución desde la vigencia 2015, cuando se confirmó la presencia del virus en el departamento, como se observa en la siguiente figura.

Grafico 7. Casos de Chikungunya, Huila, SE 7 del 2023

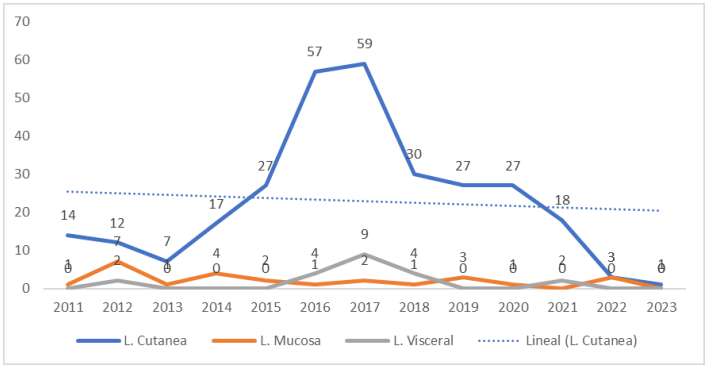


Fuente: SIVIGILA

Leishmaniasis

De las tres formas clínicas de Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, la más frecuente y de mayor distribución geográfica en el departamento es la leishmaniasis cutánea, seguido por la visceral y el menos frecuente es la leishmaniasis mucosa, notificadas al SIVIGILA con los códigos 420, 440 y 430 respectivamente; a la SE 6 el departamento cuenta con 1 caso reportados de Leishmaniasis Cutánea.

Gráfico 8. Casos confirmados de Leishmaniasis, Huila, SE 7 del 2023.

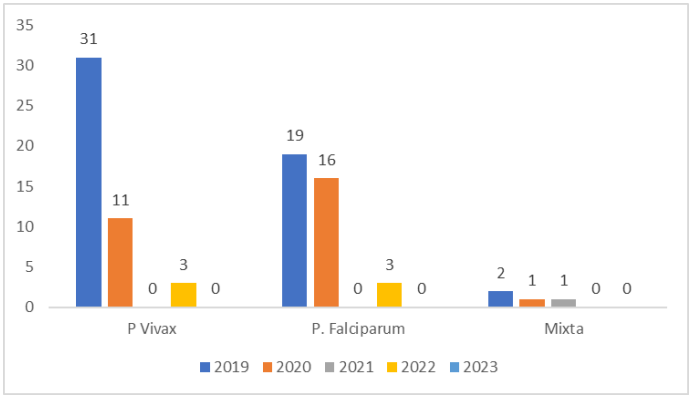


Fuente: SIVIGILA

Malaria

En Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, presentando situaciones endemoepidémicas de atención inmediata. La zona tropical, las características geográficas, las condiciones epidemiológicas, socioeconómicas y climáticas permiten la presencia del vector, favoreciendo la transmisión de la enfermedad, sin embargo, el departamento presenta un riesgo bajo para este evento, debido a la ausencia de la trasmisión en el territorio, sin embargo, a la SE 7 del 2023, al SIVIGILA del Departamento, se han reportado 0 casos de Malaria

Grafica 9. Casos importados confirmados de Malaria, Huila, SE 7 del 2023



Fuente: SIVIGILA





BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 7

Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad zoonótica transmitida por vectores, propia de algunas regiones tropicales de América del Sur. Se reconocen dos ciclos de transmisión del virus trasmitido por mosquitos: El selvático, que el vector es el Haemagogus spp y el Sabethes spp; el urbano, en que el vector es el Aedes aegypti.

Para el Departamento del Huila no está identificada la trasmisión del arbovirus de género flavivirus para fiebre amarrilla, por lo que no se identificaron eventos con el código 310, hasta SE 7 del año 2023.

Según lineamiento 2023, se insiste en garantizar:

- El manejo Intrahospitalario del 100% de los casos de dengue con signos de alarma, dengue grave (en UCI) y del grupo B, según gua de práctica clínica por parte de las IPS.
- La toma de pruebas confirmatorias al 100% de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a través de ELISA NS1, RT-PCR y pruebas rápidas inmunocromatograficas para detección de la proteína NS 1 (hasta el 5° día de inicio de síntomas) y ELISA IGM y pruebas rápidas inmunocromatograficas para detección para la detección del IGM (después del 6° día de inicio de síntomas).
- Ajuste del 100% de casos de todos los eventos en un plazo máximo de 4 semanas.
- Dar cumplimiento a la circular del 26 de enero de 2023 “alerta epidemiológica para la intensificación de las acciones de vigilancia y la atención del dengue y dengue grave en el departamento del Huila.

Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirvan de criadero para los mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para eso se debe:

- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros
- Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patio y área al aire libre, eliminar llantas o almacenamientos en sitios cerrados
- Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.
- Usar ropa adecuada: camisas de manga larga y pantalones largos.
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o los lugares donde duermen los niños.
- Lavar y cepillar tanques y albercas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles, con actividades comunitaria e intersectoriales.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Incorporar en todos los grupos de eventos de (Enfermedades Trasmitidas Por Vectores ETV) un diagnóstico por laboratorio oportuno
- Se hace necesario el cumplimiento del lineamiento de vigilancia para el evento en relación con los ajustes de acuerdo a la definición de caso

RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL DENGUE



- Ponte prendas de vestir largas, Que cubran piernas y brazos
- Aplícate repelente sobre la piel y prendas de vestir.
- Usa toldillos, evita que te pique el mosquito mientras duermes
- Elimina **reservorios de agua (tarros, botellas, llantas, tapas,) o cualquier otro recipiente que almacene agua limpia)**.. Son el medio para que el mosquito que causa dengue se reproduzca.
- Presta atención a los síntomas y acude al médico si presenta fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, erupciones, náuseas, vomito y sangrado.

SÁQUELE LA ROJA AL DENGUE
Para evitar la enfermedad, se deben eliminar criaderos de zancudos así:
LAVAR: Con jabón y cepillo albercas y Canaletas



TAPAR: Todos los objetos que puedan reservar líquido









BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 7

GIRAR: Baldes, cubetas o cualquier recipiente que acumule agua.





BOTAR: Elementos que no usemos como son las llantas, botellas







CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud Departamental

YANETH SANCHEZ CHANTRI
Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica

MARIA CLEMENCIA ROJAS GARCIA
Coordinadora de Laboratorio de Salud Pública y EGI

CARLOS ALBERTO LOZANO POLANCO
Coordinador del programa de ETV y ZOONOSIS

MARIA FERNANDA RAMIREZ MOSQUERA
Magister en Epidemiologia, VSP ETV